

I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZA.





MODIQUESE DECRETO EXENTO Nº 00812 DE FECHA 13 DE MARZO DE 2020 QUE AUTORIZA FONDOS A RENDIR PARA GASTO POR COLACIONES CURSO SECTOR LOS BRONCES "REUNIR, RECICLAR Y REUTILIZAR".

Vallenar,

0 4 MAYO 2020

DECRETO EXENTO N° 01021

VISTOS:

- Decreto Exento N° 00812 de fecha 13 de Marzo de 2020 que autoriza fondos a rendir para gasto por colaciones curso sector Los Bronces "Reunir, reciclar y reutilizar".
- Decreto Exento Nº 1609 de fecha 27 de Abril de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Modifíquese Decreto Exento N° 00812 de fecha 13 de Marzo de 2020 que autoriza fondos a rendir para gasto por colaciones curso sector Los Bronces "Reunir, reciclar y reutilizar".
 - 1. En el punto 1 dice : "Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$200.000.- a nombre de Juan Morales Zuleta, Encargado de Departamento de Fomento Productivo para cancelar adquisición de colaciones Curso sector Los Bronces "Reunir, reciclar y reutilizar". Debe decir : "Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$200.000.- a nombre de Juan Morales Zuleta Encargado de Departamento de Fomento Productivo para cancelar adquisición de insumos grupo electrógeno, materiales ferretería para curso, combustible para grupo electrógeno y otros".
 - 2.- Los demás puntos considerados en el mencionado Decreto Exento se mantienen sin modificaciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA

PABLO LANAS TRASLAVIÑA DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal

- Dirección de Administración y Finanzas

- Dirección de Control

- Arch. Of. de Transparencia.

- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/PPH/pph.-